

GÓMEZ SEPULCRE, S. A. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía Gómez Sepulcre, Sociedad Anónima Laboral (en adelante, la Sociedad), convoca a todos sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en la nave industrial, sita en el Polígono Industrial I-4, Carretera de la Estación, s/n, el próximo día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, compuestas de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Deliberaciones respecto a la renovación de cargos del Órgano de Administración.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la legislación vigente.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la junta en la misma sesión.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y legislación concordante, a partir de la convocatoria de la Junta General podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma referentes a las cuentas anuales propias de la Sociedad.

Crevillente, 19 de mayo de 2008.—José Pérez Davó, Presidente del Consejo de Administración de Gómez Sepulcre, Sociedad Anónima Laboral.—34.075.

HERMANOS MARQUINA ALIAGA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 610/2006 - Ejecución 46/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Hermanos Marquina Aliaga S.L. por importe de 6.944,95 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, 12 de mayo de 2008.—Secretaría Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—30.713.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 259-D, Torre Espacio, planta 49, a las 10,00 horas del 26 de junio de 2008, en primera y única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión, la Memoria, el Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administra-

ción y de la Dirección de la Sociedad. Aprobación de la aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de los auditores de la Sociedad por un nuevo período anual.

Tercero.—Aprobar el acta de la sesión de la forma prevista en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Delegación de facultades para, en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados.

Los documentos a que se refiere el orden del día estarán a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre la publicación y la celebración de la Junta General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 14 de los actuales Estatutos Sociales, y tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Los Sres. Accionistas podrán solicitar la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en las oficinas centrales de la Sociedad, o bien, por medio de los Bancos y Cajas de Ahorro donde tengan depositadas sus acciones. El derecho de asistencia es delegable en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Javier de Peñaranda y Algar.—32.717.

HILADOS DUSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2007.

Tercero.—Distribución de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como las aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Administrador, Javier Morillo Pílon.—32.627.

HILATURAS BALSARENY, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de Hilaturas Balsareny, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Balsareny, Carretera de Berga, «El Molí», el próximo día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o su envío gratuito, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe del Auditor de cuentas, todo ello relativo al ejercicio 2007.

Terrassa, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Santiago Pineda García.—32.828.

HINGEMA EL POAL, S. L.*Declaración de Insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 32/07, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Marian Petran, contra la empresa Hingema El Poal S.L., con CIF n.º B25457607, sobre despido se ha dictado en fecha 25.03.08, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 9392,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—30.511.

HISPANOAZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 19 de mayo de 2008, se convoca a Junta general extraordinaria de Hispanoazul, Sociedad Anónima, cuya celebración tendrá lugar, en el domicilio social, camino Foyes Ferras, s/n.º, de Alcora (Castellón), el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 16,30 horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, en cuantía de 1.099.998,28 euros, mediante la emisión, a la par, de 183.028 nuevas acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, con desembolso a metálico o/y compensación de créditos, en los términos y condiciones que acuerde la junta general.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales, en lo que resulte afectado por el aumento de capital contemplado en el punto 1.º

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma emitido por el órgano de administración, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcora (Castellón), 19 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Carlos Cristóbal Castan Catalán.—34.238.

HOMS I ASSOCIATS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Don Enric Homs Rivera en calidad de administrador solidario de la sociedad «Homs I Associats, Sociedad Anónima», con C.I.F. A-08-592289, convoca a sus ac-